



Guadalajara, Jalisco; a 10 de septiembre de 2025

**Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia
H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027**

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Buenos días síndico, regidores y personas que nos acompañan a esta Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Damos inicio siendo las 13 horas con 15 minutos, del día miércoles 10 de septiembre de 2025, en el mezanine 2 "Miguel de Ibarra", ubicado en el Palacio Municipal. Lo anterior de conformidad con el artículo 111, fracción I, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara y previo citatorio. En este sentido, le solicito a la secretaría técnica, que verifique la asistencia de las y los integrantes de la comisión.

I. Lista de asistencia, constatación y verificación de quórum legal.

Secretaría Técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica. Buen día a todos los presentes.

- **Síndico Salvador De la Cruz Rodríguez Reyes.**
Presente.
- **Regidor Gabriel Vázquez Suarez.**
Presente.
- **Regidor Juan Alberto Salinas Macías.**
Envía justificante.
- **Regidora Diana Araceli González Martínez.**
(Se incorpora posteriormente).
- **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.**
Presente.

Le informo Presidente, que se encuentran presentes 3 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias a todas y todos por su asistencia. En virtud de lo anterior, pido que quienes estén a favor del justificante del regidor Juan Alberto Salinas, lo manifiesten levantando su mano.

Muchas gracias. Aprobado el justificante y **se declara quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que se tomen.**

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: A continuación, le pido a la secretaría técnica que proceda a dar lectura de la propuesta de orden del día.

Secretaría Técnica Cristina Lizárraga Martínez: Como lo indica. Orden del Día.



Sala de Regidores

- I. ► Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2025.
- IV. Presentación del informe anual de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias. Por favor les pido que, en votación económica, quienes estén a favor del orden del día, levanten su mano.

Gracias, **aprobado**.

- III. Lectura, y en su caso, aprobación del acta sesión anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2025.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Dando continuidad con el orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria, celebrada el día 26 de agosto del 2025, misma que fue remitida vía electrónica para su revisión, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano.

Doy cuenta de la asistencia de la regidora Diana González.

Aprobado el orden del día.

Ahora pongo a su consideración el proyecto del acta referido y pregunto si ¿tienen alguna observación o comentario?

De no haber alguno, les pregunto si se aprueba su contenido levantando su mano.

Aprobado, muchas gracias.

- IV. Presentación del informe anual de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Continuando con el cuarto punto del orden del día, presento el informe que se les hizo llegar de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia. Y solicito a nuestra secretaria técnica, Cristina, que les informe de algunos puntos en específico, de manera breve y ordenada, por atención a ustedes. Y sobre todo, felicitarlos a ustedes y agradecerles por el acompañamiento a esta Comisión y por todo el compañerismo y todo lo que realmente me han ayudado. Todas y todos muchísimas gracias. Nada más. Le solicito a la secretaria técnica que dé algunos puntos de manera muy breve para concluir la sesión.



Sala de Regidores

Secretaría Técnica Cristina Lizárraga Martínez: El informe anual, básicamente y de manera muy global, sintetiza que hemos celebrado diez sesiones ordinarias, hemos invitado a dos funcionarios municipales para conocer a detalle sobre el tema de justicia cívica y prevención social y tenemos cinco iniciativas dictaminadas, entre ellas lo referente a los peritos auxiliares de registro civil, el convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, los centros inmediatos de resolución de conflictos así como el convenio con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.

Hemos hecho diversas actividades de vinculación, una de ellas como podrán recordarlo, fue la visita a la Dirección de Justicia Cívica Municipal, aquí en la Calzada, para conocer de primera mano, el funcionamiento y el estado de los juzgados y del centro de mediación que ahí se encuentra.

También se visitaron los cuatro centros colmenas para conocer cómo es que se están haciendo estrategias para fortalecer el tejido comunitario y qué áreas de oportunidad se pueden presentar para nosotros promocionar más mecanismos de mediación comunitaria en ellos. También se hizo una visita al municipio de Zapopan para comprender los retos de la justicia cívica en el Área Metropolitana ya que los delitos, perdón, las faltas administrativas y los delitos, no conocen fronteras municipales. Entonces esta es una de las agendas que queremos impulsar el siguiente año.

Tenemos la firma de los dos convenios de coordinación. El primero ya se firmó el 19 de febrero. El segundo se encuentra en espera de ser votado por el pleno, ya fue dictaminado. También se hizo todo lo que fue relativo a la convocatoria y la selección de las juezas y jueces cívicos que se eligieron. Fueron tres juezas y un juez cívico. Y se participó en todas las actividades del comité evaluador, entre ellas la asistencia al examen de conocimientos que tuvieron que presentar cada uno de los aspirantes.

Además, tuvimos una mesa de trabajo con organizaciones civiles en la que nos compartieron las experiencias que ellos han tenido desde la sociedad civil para implementar medidas alternativas de restauración del daño, cuáles son los retos operativos que existen y nos hicieron mucho énfasis en que apostáramos por un enfoque restaurativo y preventivo y dejemos el punitivo, que es el que está imperando mayormente.

¿Y qué sigue? Bueno, adelantando un poquito el plan anual de trabajo que se va a presentar, se quiere impulsar el Sistema Municipal de Justicia Cívica para mejorar la articulación y las acciones que están haciendo los diferentes actores en el municipio. Se quiere proporcionar una mayor capacitación a juezas y jueces cívicos, así como mediadores municipales, promover más mecanismos de justicia cívica itinerante y apostar por una mayor cooperación intermunicipal en materia de justicia cívica. Y esto lo vamos a estar trabajando, buscando visitas a los municipios del Área Metropolitana para conocer cómo están trabajando el tema de justicia en cada municipio. Sería todo.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias secretaria y muchas gracias regidora y regidores. Yo nada más quiero cerrar rápidamente agradeciéndole a mi secretaria técnica, Cristina Lizárraga, que es la que se avienta la chamba técnica, que a veces mucho no lo vemos, pero le da sentido a todo lo relacionado con la administración pública. Y por eso,



Sala de Regidores

me gustaría darle las gracias a Cristi, que la conozco desde la universidad. Y muchas gracias a todas y todos. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

V. Asuntos varios.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Perfecto. Entonces vamos al quinto punto del orden del día, que son asuntos varios. Pregunto si alguien más quiere hacer el uso de la voz?

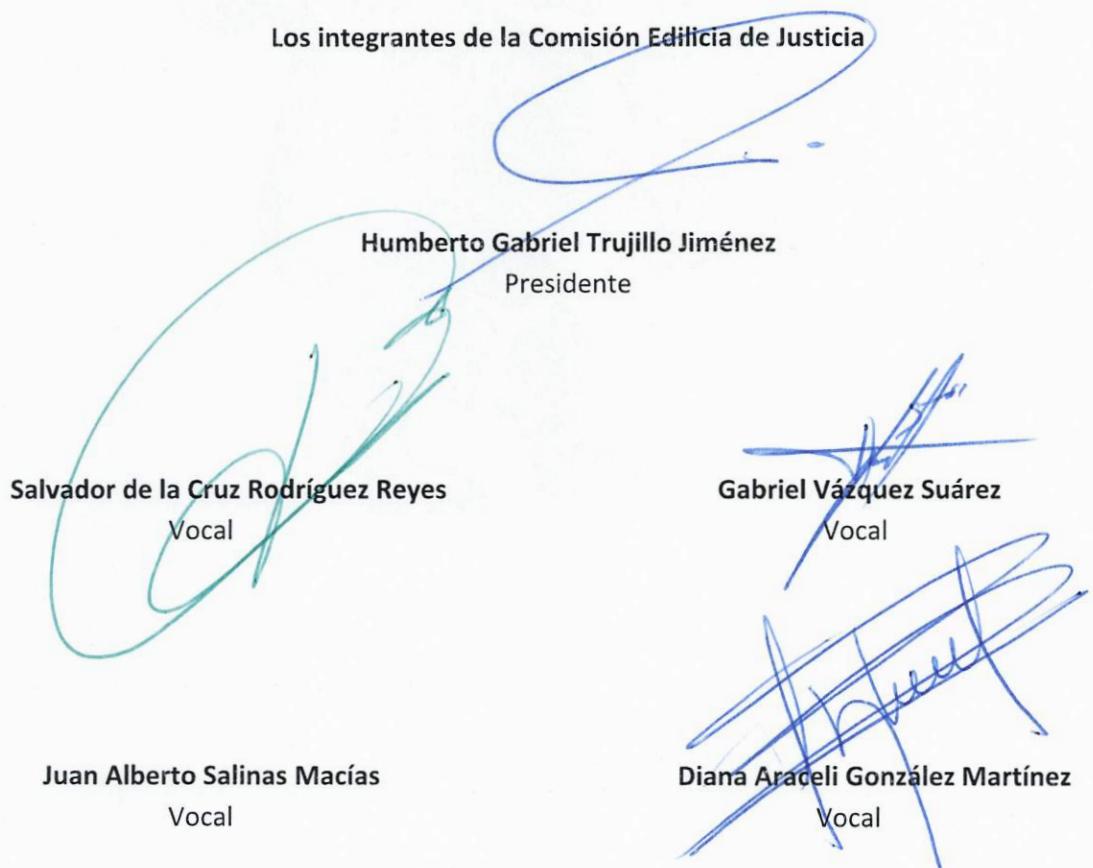
Regidora Diana Araceli González Martínez: Presidente pues solo agradecerte a ti y a tu secretaria técnica todas las atenciones en este primer año y felicitarte por tu informe. Gracias.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Regidora muchísimas gracias.

VI. Clausura.

Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Entonces, no habiendo más asuntos por tratar, vuelvo a agradecer a todos porque me han apoyado y también aquí al síndico que lo hago batallar, a veces. Siendo las 13 horas con 21 minutos, del día miércoles 10 de septiembre del 2025, declaro la clausura de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Muchas gracias a todas y todos.

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, con fecha del 10 de septiembre de 2025